
**SECRETARÍA DE
FINANZAS**

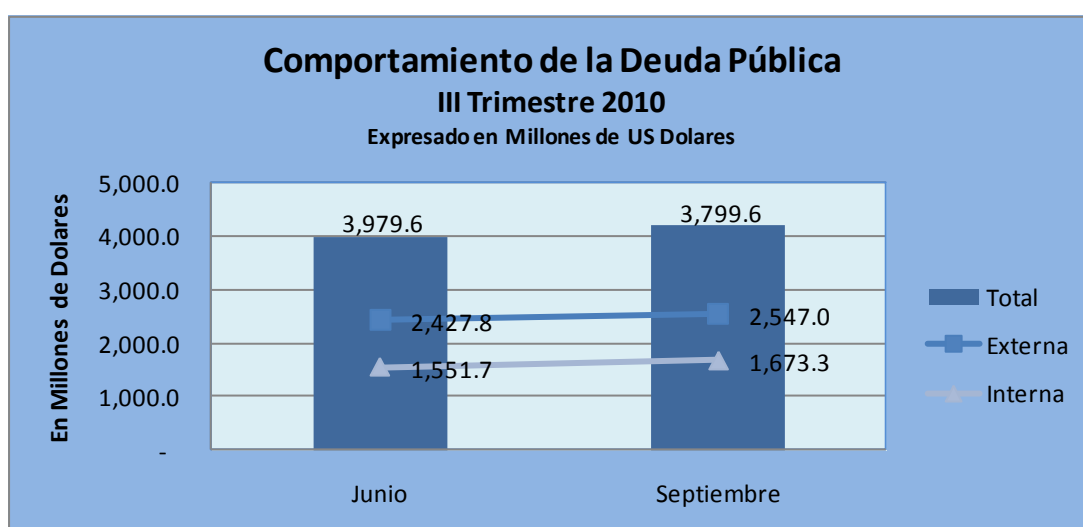
**INFORME EJECUTIVO
SOBRE EL
COMPORTAMIENTO
DE LA DEUDA PÚBLICA
TOTAL**

**(Tercer Trimestre del Año 2010)
Cifras Preliminares**

Dirección General de Crédito Público

Comportamiento de la Deuda Pública Total

El saldo de deuda pública a Junio de 2010 se situó en US\$4,220.37 Millones, aumentando en US\$420.77 Millones en comparación a Junio de 2010, para el III Trimestre la deuda externa representa el 60% (US\$2,547.04 Millones), mostrando un crecimiento en relación al trimestre anterior en US\$119.24 Millones; mientras que la deuda interna de la Administración Central representa el 40% (US\$1,673.33 Millones) del saldo, mostrando un incremento de US\$121.63 Millones



Deuda Externa

Desembolsos

Lo desembolsos al III trimestre de 2010 por parte de los acreedores externos ascendió a US\$148.63 Millones, en el siguiente cuadro se puede observar que para el tercer trimestre de 2010 se tenían proyectados recibir US\$ 189.4millones, por parte de los acreedores internacionales, de los cuales se concretó el 78.4%; los montos más significativos recibidos por parte de los acreedores multilaterales fueron por parte del BID con el 41.4%, BCIE con un 32.8% y el Banco Mundial con 14.8% mientras que por parte de los acreedores bilaterales Corea sobresalió con el 4.7%.

Desembolsos de Fondos Externos
(En Miles de Dólares)

Detalle	Proyección Anual 2010	A Septiembre		Por Desembolsar
		Proyectado	Desembolsado	
1. Proyectos y Programas (Gobierno Central)	240,108.90	155,592.70	127,503.30	112,605.50
MULTILATERALES	213,380.30	134,894.40	116,233.40	97,146.80
BCIE	86,192.10	39,547.10	48,920.60	37,271.50
NDF	4,597.30	3,179.10	622.40	3,974.80
BID	73,184.10	53,572.00	44,079.40	29,104.70
IDA	46,690.80	36,154.80	22,099.00	24,591.80
FIDA	2,204.00	1,929.40	-	2,204.00
OPEC	512.00	512.00	512.00	-
CFC	-	-	-	-
BILATERALES	26,728.60	20,698.30	11,269.90	15,458.70
Alemania (KFW)	-	-	-	-
Kuwait (FKDA)	14,125.60	10,587.60	1,775.40	12,350.20
Corea (EXIMBANK)	5,941.50	5,535.10	6,931.30	-989.80
España (ICO)	1,675.60	1,675.60	893.80	781.80
Italia (MCC)	2,085.90	-	-	2,085.90
India (EXIMBANK)	-	-	-	-
China-Taiwán (EXIMBANK)	2,900.00	2,900.00	1,669.40	1,230.60
2. Proyectos y Programas (Resto Sector Público)	20,182.50	16,197.20	3,504.50	16,678.00
BID (ENEE)	6,093.20	4,071.50	-	6,093.20
BCIE	-	-	-	-
IDA	10,584.80	8,621.20	-	10,584.80
Bélgica	3,504.50	3,504.50	3,504.50	-
3. Sectoriales	100,000.00	17,621.00	17,621.00	82,379.00
BID	50,000.00	17,621.00	17,621.00	32,379.00
IDA	-	-	-	-
China-Taiwán	50,000.00	-	-	50,000.00
TOTAL	360,291.40	189,410.90	148,628.80	211,662.50

Servicio

Al III trimestre del 2010 el servicio de deuda externa del Gobierno Central (excluyendo alivios), ascendió a un total de US\$78.46 millones, donde el 55.4% correspondes a pago de capital, 44.6% en concepto de interés y comisiones.

Los acreedores más representativos en el pago de servicio de deuda externa ha sido principalmente BCIE con un 38.91% y BID con 31.56%

A continuación se presenta cuadro detallado del servicio de deuda externa pagado con sus respectivos acreedores:

Servicio de la Deuda Externa

Enero-Septiembre 2010

(En Millones de Dólares)

Acreeedor	Capital	Intereses y Comisiones	Total Servicio de la Deuda
BILATERALES	7,183.40	4,441.83	11,625.23
España	89.82	196.01	285.83
Austria	-	1.88	1.88
Italia	-	115.01	115.01
Republica de Korea	-	97.77	97.77
India	-	475.50	475.50
Guatemala	-	29.53	29.53
Colombia	826.70	180.90	1,007.60
Mexico	-	506.39	506.39
Costa rica	1,348.46	9.73	1,358.19
Noruega	559.43	51.93	611.35
Rep. China Taiwan	3,101.21	1,231.60	4,332.82
Suiza	9.75	44.64	54.39
Kuwait	1,248.03	1,062.99	2,311.02
Venezuela	-	368.43	368.43
Alemania	-	69.52	69.52
MULTILATERALES	34,189.17	29,125.24	63,314.41
B.C.I.E	12,642.34	17,885.64	30,527.98
B.I.D	17,865.90	6,893.68	24,759.58
I.D.A	-	3,062.53	3,062.53
F.I.D.A	2,274.64	675.17	2,949.81
O.P.E.C/O.F.I.D	1,383.68	465.85	1,849.53
C.F.C	-	8.00	8.00
F.M.I	-	3.30	3.30
F.N.D	22.61	131.07	153.68
COMERCIALES	2,129.13	1,393.92	3,523.05
Bco. Santander	362.40	18.98	381.38
Mega Bank	888.89	1,374.94	2,263.83
Kbc Bank	877.84	-	877.84
GRAN TOTAL	43,501.70	34,960.99	78,462.69

Deuda Interna

(Expresada en Lempiras)

Endeudamiento Interno

De enero a Septiembre del año 2010, el Gobierno Central ha realizado contrataciones de endeudamiento interno por el monto de L13,134.78 millones, monto que comprende contratación de nuevo endeudamiento (incluye cancelación de prestamos otorgado por el BCH) , Refinanciamiento (Roll-Over), y Emisión de Bonos de la Deuda Agraria, los cuales se detalla a continuación:

Emisiones De Bonos y Rollover Enero-Septiembre 2010 (En Millones de Lempiras)

Descripción	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	Total
Bonos Gobierno de Honduras 2010	-	2,384.87	6,647.09	9,031.97
/Bonos GDHRO 2010	2,650.00	1,435.50		4,085.50
Bonos Especiales Clase "A"		16.93	0.35	17.28
TOTAL	2,650.00	3,837.30	6,647.44	13,134.74

/Bonos Rollover 2010

Bonos Gobierno de Honduras GDH2010

Las emisiones realizadas con cargo al monto autorizado en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República el cual asciende a L10,564.50 millones y fue Reglamenteado mediante Acuerdo No.560 de fecha 15 de marzo de 2010 por el monto de L6,418.0 millones y Acuerdo No. 1130 del 22 de Julio de 2010 por el monto de L4,146.5 Millones, de los cuales a la fecha se han colocado L9,031.97 millones a plazos de 3 y 5 años.

Préstamo Banco Central de Honduras

Para atender variaciones estacionales durante el primer semestre del año 2010, la Secretaría de Finanzas, solicitó al Banco Central de Honduras un préstamo por el monto de L3,906.5 Millones, autorizado por el Directorio de dicha institución mediante Resolución No.20-1/2010 de fecha 22 de enero de 2010, otorgándose así el préstamo solicitado por el Gobierno Central bajo las condiciones siguientes: plazo 6 meses, tasa de interés del 6.0 % anual, pagadera mensualmente sobre saldos insolutos. Dicho Préstamo fue Cancelado mediante la Emisión de Bonos Presupuesto 2010 amparados en el Acuerdo Legislativo No.108-2010 de fecha 23 de Agosto del 2010.

Emisiones de Bonos Especiales Clase "A" (Deuda Agraria)

Durante el año actual se han emitido L. 17.28 millones de Lempiras para atender la Mora Agraria de los L. 100.0 millones reglamentados en el año 2008 en base a la Emisión de Bonos autorizada mediante Decreto 18-2008 del 29 de abril de 2008, devengaran cinco por ciento (5%) de interés anual redimibles en amortizaciones cada cinco (5) años en cuotas similares por un periodo de diez (10) años a partir de la fecha de su colocación.

Refinanciamiento

Como consecuencia del entorno económico prevaleciente y su impacto en los ingresos corrientes del año 2010, se imposibilitó la cancelación del principal del vencimiento del 2 de Febrero de 2010, 15 y 27 mayo del 2010 (Bonos Presupuestos 2007, 2008 y 2009) por un monto de L.4,085.53.0 millones; situación que originó la realización del Roll-Over o refinanciamiento de colocación de Bonos Gobierno de Honduras (GDHRO 2010), amparados en el Decreto No.242-2009, del 16 de diciembre del 2009, Artículo 1, el cual autoriza a la Secretaría de Finanzas, para que realice emisiones de refinanciamiento de Bonos total o parcial de los montos de las emisiones Presupuestos 2007, Bonos Presupuestos 2008 y Bonos Presupuestos 2009, cuyo vencimiento se produzca en el año 2010; dicha emisión de refinanciamiento se reglamentó con los Acuerdos No.238 del 21 de enero de 2010 y 747 del 15 de abril del 2010, los cuales autorizan a la Secretaría de Finanzas a realizar refinanciamiento por los vencimientos del mes de Febrero y mayo del año 2010.

Los resultados de las gestiones con los diferentes tenedores fueron satisfactorios logrando un éxito en las negociaciones, las cuales se realizaron por subasta y negociación directa alcanzando refinanciar el 100% del vencimiento, así mismo la Resolución No. 27-1/2010 emitida por el Banco Central de Honduras que autoriza que los Títulos sean encajables contribuyó a tener un mayor interés por parte de los tenedores en el refinanciamiento de dicho vencimiento.

Refinanciamiento Bonos Gobierno de Honduras (GDHRO 2010) (En Millones de Lempiras)

PLAZO	VALORES (LEMPIRAS)	TASA DE COLOCACION
1 AÑO	645.45	6.60%
3.5 AÑOS	1,777.79	8.25%
4.5 AÑOS	715.78	10.00%
5.5 AÑOS	946.50	10.50%
TOTAL	4,085.53	

Fuente: SIGADE / DGCP

Perdidas Cuasifiscales

Para el año 2009 se contabilizo por parte del Banco Central de Honduras en concepto de reconocimiento de las Pérdidas Cuasifiscales un monto de L.613.8 Millones y L.513.24 Millones para el año 2008, las cuales a la fecha no han sido reconocidas por parte de del Gobierno Central

Servicio

A continuación se refleja el servicio de deuda interna pagado al tercer trimestre del año 2010:

Servicio de Deuda Interna Tercer Trimestre 2010 (En Millones de Dolares)	
Detalle	2010
<i>Capital</i>	202.53
<i>Intereses y Comisiones</i>	1,476.06
Total	1,678.59

Lo importante a destacar es el cambio de concepto de pago de deuda interna en el primer semestre de 2010, en el cual se cancelo un 12% de capital, lo cual refleja actualmente una menor amortización del saldo adeudado, esto en gran medida a la realización del Rollover de los meses de febrero y mayo por lo que se refleja que se ha incurrido en mayor costo financiero, representando el 88%.